



En el sector de Albarracín se avanzó ayer nuestra línea

Los hechos vencen a las ficciones

En «La República», órgano de combate radical-socialista, se inserta un artículo suscrito por Jean Pierre Gerard sobre el tema «Beligerancia y Bloqueo», que merece ser recogido.

La consecuencia principal del reconocimiento de la beligerancia—dice—es la del derecho de bloqueo, el cual para ser válido precisa, de acuerdo con las reglas vigentes de Derecho Internacional público, de dos condiciones: el previo aviso a las potencias neutrales y el carácter efectivo del bloqueo, que no sea un bloqueo «sobre el papel». El derecho del beligerante de impedir el acceso al puerto bloqueado no sólo puede ser ejercido en las aguas territoriales, sino más allá del límite de éstas, en el mar libre.

Examina luego lo que ocurre en la práctica actualmente en el litoral Norte de España: «Telegramas de la Agencia Havas nos informan de que dos buques de guerra nacionalistas, acompañados de dos motonaves, vigilan el puerto de Gijón y que con grandes apuros los buques mercantes encargados del aprovisionamiento consiguen lograr dicho puerto. Existe pues, al parecer, si no un bloqueo perfecto, por lo menos un bloqueo «serio». Además, hace algunos días, ha ocurrido frente a Santander un hecho interesante. El crucero nacionalista «Almirante Cervera» vigilaba la costa frente a la cual se hallaba igualmente una pequeña escuadra británica. Llegan los cargos ingleses de «Jhon la Patata», el almirante británico advierte a éste que solo será protegido en alta mar, pero que en cuanto haya franqueado las aguas territoriales navegará de su cuenta y riesgo, conforme las declaraciones de Mister Eden en los Comunes. «Jhon la Patata» sigue su ruta. El «Almirante Cervera» espera que haya franqueado la línea jurisdiccional; a partir de este momento le persigue, y—retengamos esto—le cañonea y bombardea ante la escuadra británica que lo presencia imperturbable. Un buque es capturado y conducido a Bilbao. Los demás retroceden y se refugian bajo la protección de los navíos de alto bordo de S. M. Los telegramas del Almirantazgo que dan cuenta de estos hechos emplean expresamente la palabra «bloqueo».

Como consecuencia de ello Jean Pierre Gerard escribe: «He aquí cómo la primera potencia naval del mundo reconoce y sanciona incluso la existencia y el ejercicio de un derecho de bloqueo. Un Almirante británico, conforme a las instrucciones de un Gobierno, ha permitido que este bloqueo fuese ejercido en su presencia. ¿Qué diferencia existe entonces entre este hecho indiscutible y el reconocimiento jurídico de un derecho de beligerancia en favor de Franco, sino la diferencia que media entre una realidad y una teoría iuaplicada?»

Seguidamente Jean Pierre Gerard alude a las palabras de Mussolini: «un jefe de Gobierno extranjero ha denunciado las «ficciones» que pesan sobre la vida europea. ¡He aquí una en la cual no se había pensado y que puede ser, sin embargo, la más estúpida y la más grave! Teóricamente, Franco no es un beligerante. Prácticamente se le permite ejercer los derechos de beligerante. ¿Por qué, entonces, nos encerramos en una hipocresía que no puede conducirnos más que a un callejón sin salida?»

Es interesante ver cómo un escritor izquierdista francés alude y corrobora a Mussolini. Las palabras de éste dirigidas a Europa no tienen fácil réplica y los radical-socialistas franceses las suscriben: «Reconoce Franco. Negarle esta realidad es un reto al buen sentido, un sacrificio al ilusionismo político al servicio del cual se trata, después de la guerra, de gobernar al mundo. Inútil entretenerse en condiciones previas. Franco hace la guerra. Posee un ejército y una marina disciplinados. Gobierna y asegura el orden en dos terceras partes del territorio de España. Ya se discutirá la cuestión de los voluntarios, si quedan aún combatientes extranjeros en los ejércitos españoles, es decir si el conflicto no ha terminado aún con la victoria de Franco. Pero comencemos por reconocer al Generalísimo Español la calidad que le corresponde, o lo que es lo mismo: dejémosle conducir con toda independencia la lucha por la liberación de su país».

La opinión británica, el propio Almirantazgo, la opinión centro-izquierda de Francia, los jefes de los Estados autoritarios, comienzan a hablar un lenguaje común. Es el peso ineludible de los hechos el que actúa: las realidades indeformables las que se imponen.

Pronto el coro rojo constará sólo de dos voces; de dos voces clamantes en el desierto: la de Stalin y la de Negrín.

El Generalísimo contesta a Inglaterra

Los aviones nacionales no bombardearon el «British-Cafroral»

SALAMANCA.—Ya se conoce con todos sus detalles lo ocurrido en aguas de Argelia entre unos barcos ingleses e italianos y unos aviones misteriosos que les agredieron arrojando sobre sus cubiertas bombas, disparando sus ametralladoras sobre las tripulaciones y causando desperfectos y bajas, entre ellas el capitán del barco italiano que falleció en el Hospital de Argel a consecuencia de sus heridas.

Este lamentable incidente, cuya finalidad no puede ser otra que el deseo de agravar la cuestión internacional, fué achacado maliciosamente por la prensa adicta al comunismo a los gloriosos aviones nacionales.

Pero la verdad se ha abierto paso y ya se sabe todo lo que se precisaba saber. Los aviones agresores fueron cinco al servicio de los rojos y probablemente de marca francesa. Habían salido de un pueblo de la costa argelina escoltando dos vapores que llevaban milicianos internacionales y material de guerra con destino a Almería.

En la costa encontraron los barcos italianos e ingleses y los agredieron en la forma ya conocida, cumpliendo sin duda órdenes recibidas a ese respecto. Esta es la verdad incontrovertible que echa por tierra todas las versiones de la Prensa y de las agencias asalariadas de Madrid.

La nota del Generalísimo del bombardeo del barco británico «British-Cafroral». El Jefe del Estado español rechaza vigorosa y totalmente que el ataque fuera hecho por aviones al servicio de

Ayer falleció el Cardenal llundain

Desde 1921 regía el Arzobispado de Sevilla

SEVILLA.—A las once de la mañana de ayer martes falleció el eminentísimo señor Cardenal llundain. El desconsuelo que ha producido la muerte de esta gran figura de la iglesia española, ha sido enorme en toda la España liberada.

A las dos de la madrugada del día 9 se agravó el ilustre enfermo y los médicos de cabecera habían declarado que el Cardenal no tenía salvación.

Será enterrado en la Catedral

SEVILLA.—El cadáver del ilustre Purpurado, vestido de Pontifical, ha quedado expuesto en la capilla ardiente, instalada en el Palacio Arzobispal.

El entierro se celebrará en la Iglesia Catedral en la capilla de la Virgen de la Antigua.

Notas biográficas

Su Eminencia Reverendísima don Eustaquio llundain y Esteban, nació en Pamplona el 20 de septiembre de 1862. Estudió en el Seminario de su ciudad natal, del que fué después profesor, y dos cursos de Derecho Canónico en el de Ciudad Real. En 1891, previos brillantísimos ejercicios de oposición, el Obispo Guillermo Rances, y el Cabildo le propusieron para la canongía magistral de Ciudad Real. En 1901 se le confirió el cargo de rector del Seminario de Segovia y más tarde obtuvo la dignidad de arcipreste.

Vacante la Sede de Orense por el fallecimiento de Pascual Carrascosa, fué nombrado por Pío X el 15 de noviembre de 1904 y consagrado en Pamplona el 12 de marzo del siguiente año. Posesionado de la Sede auriense, procuró fomentar la piedad y el celo apostólico de su clero por medio de ejercicios espirituales y del retiro mensual, frecuentemente dirigidos por él mismo. En 1909 se propuso quitar el barroco baldaquino que afeaba la iglesia del Monasterio de Osera, dotado por Alfonso VII, a instancias del conde Fernando Pérez de Trava. Obedeció esta reforma a denuncia de un arquitecto, que estimaba inminente el derrumbamiento si no se le desmontaba. Ante el peligro previsto por el técnico, el Obispo Continúa en la 4.ª página

La Causa Nacional en los dos extremos siguientes:

1.º—El día en que fueron atacados los barcos mercantes ningún aparato de la Aviación española se encontraba en vuelo por aquellas zonas, aproximadamente a sesenta y cinco kilómetros de las costas argelinas.

2.º—En general, las fuerzas aéreas de la Base de Palma de Mallorca no realizan vuelos en dirección de Argelia.

Existen pruebas evidentes de la existencia en Cartagena de una misión soviética que tiene por objeto efectuar ataques sistemáticos a barcos de la navegación mercante neutral y contra los de Inglaterra. Numerosos aparatos adictos a esta Misión roja, convenientemente falseados con distintivos de la España nacional, son los encargados de llevar a cabo

CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 10 de agosto de 1937.

EJERCITO DEL NORTE.—Frentes de Vizcaya, Santander y León: Algunos tiroteos. Frente de Asturias: Durante la noche pasada el enemigo intentó un ataque a la posición de Lubrió, siendo rechazado y causándole numerosas bajas.

EJERCITO DEL CENTRO.—Frente de Aragón: En el sector de Albarracín se ha avanzado nuestra línea, completándose las operaciones de los últimos días, sin que el enemigo opusiera gran resistencia.

Se han presentado 59 milicianos con armamento.

En los demás frentes, sin novedad.

EJERCITO DEL SUR.—Tiroteos sin importancia en algunos sectores del frente de Córdoba.

Salamanca 10 de agosto de 1937.—2.º Año Triunfal.—De orden de S. E., el General Jefe de E. M., Francisco Martín Moreno.

FRENTE DE ARAGON

La aviación nacional castiga durísimamente las concentraciones rojas

Ayer reanudaron nuestros soldados el avance

También hoy los grupos marxistas que se encuentran casi copados en la bolsa que ellos mismos formaron en el sector de Albarracín han recibido la visita de nuestra aviación. Los pilotos nacionales, descendiendo a escasa altura, buscaron las guaridas donde los marxistas, al amparo del terreno, establecen su resistencia, para ametrallarlas. La operación repitióse varias veces a lo largo de la jornada que no ha podido ser más desastrosa para el enemigo. No esperaban los rojos refugiados en la fragosidad montañosa del nudo de Albarracín este alarde aviatorio de nuestros pilotos, ya que el vuelo sobre dichos escarpados supone una destreza y valentía que no queiría el enemigo concedernos hasta ahora. Pero después de la jornada

de hoy bien convencido habrá quedado de nuestra superioridad en el aire.

Nuestros pilotos pudieron observar que el castigo produjo a los refugiados rojos numerosas bajas vistas, y horas más tarde compactos grupos de enemigo bajaban de la sierra para entregarse a nuestros soldados, por considerar insostenible toda resistencia.

Tan es así ello que al reanudar en la mañana de hoy nuestros soldados el avance se encontraron con un enemigo que ofrecía una resistencia más ficticia que real, y que huía tan pronto divisaba a los nuestros.

Las fuerzas nacionales se dedican a limpiar de enemigo los alrededores de nuestras vanguardias, rectificando en algunos sectores

nuestra línea, que queda así dispuesta para futuras operaciones de mayor envergadura. 10-8-37.

HOY HACE UN AÑO

Ejemplar desprendimiento monetario

Consoladores rasgos patrióticos de generosidad se destacan en las informaciones periodísticas de este día. Entre ellos el donativo de catorce kilos en monedas de oro entregado a la Junta de Defensa Nacional de Burgos por tres Grandes de España y el de tres millones de pesetas de una escritora española. En todas las provincias liberadas se multiplican las entregas de joyas y monedas con lo que prueban los fieles hijos de España que están dispuestos a derramar su sangre y donar su oro por la Patria.

Las operaciones militares siguen su curso victorioso en los diversos frentes y en Tetuán se lleva a cabo con toda normalidad y completo éxito el embarco de tropas.

Es derrotada y totalmente destrozada la sexta columna que salió de Cataluña para asustar a los aragoneses.

En Ayamonte destruyen las iglesias; y un comunista que decapitó a hachazos la imagen de Nuestra Señora de las Angustias cayó mortalmente herido ante la imagen por los tiros de sus camaradas que con él cometían los sacrilegos desmanes.

Se cuentan horribles crímenes perpetrados por los rojos en las provincias de Málaga, Badajoz y Cataluña. Azaña huye a Valencia y Miaja es llamado urgentemente para que organice la defensa de Madrid.

En Avila se descubren con júbilo general las lápidas de Santa Teresa, restituídas a los lugares de donde fueron arrancadas por el furor sectario en años anteriores con gran escándalo provocando en famosa sesión municipal una manifestación marxista que apedreó el Palacio Episcopal y nuestra redacción en la que produjeron desperfectos de importancia.

En este día se reparó la hazaña de los republicanos socialistas con los ardorosos aplausos tributados a las autoridades militares, civiles y eclesiásticas, y a la excelsa Potrona de Avila al descubrirse las lápidas que daban su nombre a la plaza que los sectarios se empeñaron en que fuera de la República.

FRENTE DE MADRID

Los internacionales ya no combaten en las filas rojas

Se limitan a vigilar a los españoles y castigar las evasiones

La batalla de Brunete ha sido pródiga en experiencias, y acaso ninguna tan interesante como la desmoralización del ejército internacional que empuja las armas a peso de oro, en el bando rojo. De aquellas brigadas que arribaron a Madrid a primeros de noviembre y que desfilaron por las calles de la capital entre los gritos entusiastas de la chusma envilecida y servil, sólo quedan unas cuantas unidades, que ni por el número de los que las integran ni por la misión que les está encomendada, pueden merecer el nombre de tales. Las jornadas de Brunete han puesto al descubierto que ya el gobierno rojo no cuenta con millares de mercenarios reclutados por los centros antifascistas en los bajos fondos sociales de la Europa carcomida. Una gran parte atravesó la frontera en viaje de regreso a sus países respectivos, desengañados, desilusionados. No era eso lo que les dijeron al firmar el boleto de enganche.

La mayoría quedó para siempre tendida en los campos de batalla al enfrentarse con nuestros soldados. Otros pasaron a ser nuestros prisioneros de guerra.

Sólo queda fiel un grupo no muy numeroso de internacionales, cuya misión es muy distinta que la de pe-

tales maniobras con el propósito de provocar conflictos como el presente.

La nota añade que estos hechos eran ya conocidos de las autoridades británicas que ya habían sido advertidas.

lear y aguantar en las trincheras. La batalla de Brunete ha revelado que sólo el 20 por 100 de las Brigadas internacionales que lucharon entonces eran extranjeros. Los demás, soldados de las últimas quintas cuya movilización decretó Valencia días antes.

La misión actual de los internacionales es la vigilancia en los frentes, pero vigilancia en su mismo campo para evitar las evasiones y las fugas. Donde quiera que el enemigo monte una avanzadilla, un puesto, allí verá al internacional vigilante. En las trincheras coloca su ametralladora, que ha detener la carrera del que huye. El arma automática no es una cualquiera de las que se emplean contra los nuestros. Es especial y su manejo, reservado exclusivamente al internacional, se deja solo para ese menester. Y se ha dado el caso de que al avanzar los nuestros se han apoderado de esas ametralladoras que sus sirvientes no quisieron retirar a tiempo para poder causar más estragos en los que corrían hacia sus segundas líneas o hacia las nuestras. El mando enemigo prefiere perder dos, tres ametralladoras, las que hagan falta, con tal de que no logren alcanzar las líneas nacionales los que luchan en sus filas contra su voluntad.

Pero no es esa sola misión de los internacionales. La calidad de tal lleva aparejada las facultades para el saqueo y el robo. Las joyas, las obras de arte, los caudales privados y a veces públicos, han pasado muchas veces

Continúa en la página 4.

El cinturón de hierro de Bilbao

La brillante rotura de este cinturón, que Euzkadi llamaba con gran petulancia infranqueable, ha reanudado la vieja controversia sobre la eficacia de la fortificación y despertado aprensiones en aquellos países, que al consagrar gran suma de esfuerzos a las líneas fortificadas de sus fronteras, se creían libres de la invasión.

¿Era perfecto el cinturón? Y si lo era ¿cómo se rompió tan pronto? Estas preguntas hace el hombre de la calle y oportuno es contestarle: Aunque el cinturón famoso se hizo apresuradamente, y parece por ello que no pudiera considerarse obra de fortificación permanente, tenía muchos elementos de ella. La dirección que lo concibió era de un buen técnico militar, tuvo sin embargo errores al dejar fuera puntos elevados que nos sirvieron luego de observatorio. Sus auxiliares eran buenos constructores, pero no tenían sentido táctico que es un sexto sentido, y como consecuencia las obras tenían un relieve disparatado, las tierras escavadas en las trincheras quedaban delante de ellas, y a mil leguas acusaban al más lerdito la posición y trazado de las líneas; en muchos puntos no fué acertada la elección de posiciones que ocupaban puntos demasiado altos dejando fuera del fuego propio los valles, donde nuestras bravas tropas se acogían. En cambio el derroche de elementos era colosal, o si se quiere «hugo» que como palabra inglesa sonará mejor a los oídos de los vascos.

El cemento, el hierro, el alambre de espino, se han empleado al modo de un nuevo rico que gasta sin contar. Parece que el cinturón emulaba a aquel ricachón de un saínete, que habiendo visto en una sala bien puesta algunos almohadones, alhajaba su casa con tantos cojines que impedían ver los muebles. En Bilbao quizás pasó algo de eso. Ah—se decían—conque las fortificaciones modernas se hacen con cemento y son buenas con 3 T. Pues si yo cojo 30 serán invencibles... y puso las 30, y sólo consiguió que fueran muy visibles.

Con ello, y todo el cinturón de Bilbao era una obra formidable, aunque como toda obra humana tenía su talón de Aquiles en una relativa solución de continuidad que aprovechó hábilmente nuestro mando para cortar allí la línea.

Ha sido motivo, sin embargo, de asombro, la facilidad con que se derrumbó esta línea fortificada, que con todas sus imperfecciones, tenía elementos más que sobrados para haber ofrecido seria resistencia. El hecho ha creado algún recelo en Francia que confía su defensa a la línea Maginot, y teme lo ineficacia de los esfuerzos y dispendios que le ha costado. Desconociendo la estructura de esta línea aventurada sería hacer vaticinios, pero nunca debe olvidarse que la fortificación, ni es una panacea, ni por sí sola resuelve nada.

La fortificación en sí es inerte; sirve para utilizar mejor las armas propias y disminuir los efectos de la acción enemiga. Sólo vale lo que vale el corazón que la defiende y desde Nu-

“Astracanas,,

La «brava» aviación marxista embiste por todas partes, va de «conquista» en conquista y aparece a nuestra vista cada lunes, cada martes.

Y, por demostrar su amor a esta Guerra de la Raza, su afán dilapidador aquí deja un trimotor, allá se deja algún «caza».

Más allá se desbarata en un informe montón de aceros (y de hojalata) uno y otro y otro «rata» que caen igual que un ratón.

Y aquí aterriza un francés, y allá se abaten dos checos, siete rusos y un inglés que, si caen vivos, después suelen hacerse los «suecos».

Son los muestrarios y galas del arte de guerrear, de consecuencias tan malas que a los que les dieron alas ignoran lo que es volar.

Volar, para defender el Honor, la Religión, nuestro prestigio de ayer y, sobre todo, tener por motor el corazón.

Volar, para consagrar una ilusión venerada que en fuerza de remontar sobre el humano rastrear será una idea «elevada».

Volar, para convertir en realidad un anhelo.

Volar, para conseguir elevarse hasta subir, algo más cerca del Cielo.

Alfredo Olavarria

Los falangistas de Quijorna

UN DIA DESPUES

En la batalla de Quijorna encontró gloriosa muerte un hijo del ilustre escritor don Francisco de Cossío, director de «El Norte de Castilla». Y aquella misma noche, el padre, sentado en su mesa, escribía en un prodigioso alarde de serenidad y entereza el artículo que reproducimos, redactado en vigilia heroica ante el recuerdo de su hijo, que acababa de caer para siempre, para demostrar, sin pretenderlo, que la fe patriótica y el valor del combatiente lo había heredado de un padre que así sabe ofrecer lo más querido de su corazón en el altar de la Patria.

Dejé Quijorna con un extraño sentimiento. Fueron los abrazos apretados, no sólo a mi hijo, sino a sus amigos, que los consideraba como cosa mía, como si aquella juventud unida en una hermandad heroica formase un solo cuerpo indestructible. Casi todos eran muchachos del pueblo, y gentes de tierra burgalesa, de Aranda de Duero, y de campos de Valladolid, San Miguel del Arroyo, Mojados... y todos en una alegría de hermandad.—¿Por qué no dice usted que nos lleven a un frente más movido? Aquí no se oye ni un tiro.

Y, en efecto, en torno era la paz de Castilla en Julio, con los campos dorados, y el verde triste, recogido en una nostalgia de agua, sobre la arena seca. Y moscas, infinitas moscas zumbando en la gran plaza y entrando en la penumbra de los zaguanes de las casas desiertas. Moscas como pequeños trimotores sobre las camisas azules.

—¿Por qué vienen tan contentos estos falangistas?—Es que han cobrado hoy y bajan de la posición.—Y la taberna donde comíamos era como un interior de Teniers. ¡Qué alegría más expansiva! Había que reír por todo. ¡Qué lejana parecía la guerra! Y a pleno sol nos asomamos a los parapetos, unos parapetos en ocio, como si a ellos no fuese a llegar nunca la guerra. Mi chico me decía:—¡Si vieras, tengo una máquina rusa estupefante! Y todos tenían algo que decir, que preguntar, que encargar...

Y me fuí, y Quijorna quedó en su hoyo como hundida, y así ví que se perdían sus tejados, y, al fin, la torre de la iglesia, hasta la caperuza de pizarra gris que remataba una cruz de hierro. ¿Qué extraño presentimiento llevaba en el corazón? Yo no me atrevía a aclararle, a definirle.

tierra de los antepasados regada con sangre de sus hijos y manteniendo la fe en una religión, la unión sagrada y la confianza en sus caudillos.

Con ese secreto, con la confianza y fe ciega en el Caudillo Franco, la España nacionalista conseguirá la victoria.

El Capitán Fadrique.

Servicio de Intendencia

Estación de abastecimiento de Navalperal de Pinares (Avila)

Por el presente, se anuncia la suabasta para la venta de pieles y desposos de las reses que se sacrificuen en el Parque de Ganado afecto a esta Estación, desde el día 16 del corriente al 15 del próximo mes de Septiembre, bajo las condiciones que se determinan en el pliego que obra en las Oficinas de la misma y en el Depósito de Intendencia de Avila.

Las ofertas para tomar parte en dicho concurso, se presentarán por escrito y bajo sobre cerrado en las Oficinas de esta Estación, hasta las doce horas del día 15 del actual.

El importe del presente anuncio, será de cuenta de los adjudicatarios. El Capitán Jefe Administrativo, Arturo Muñoz Jiménez.

Nuevo arrendamiento

Estando próximo a caducar el plazo del actual arrendamiento de la dehesa «El Oail» propiedad de la Mitra y del Seminario, y que está sita en las proximidades de la ermita de Sonsoles, se notifica a todos aquellos a quienes pudiera interesar la renovación de un nuevo contrato de arriendo.

A partir de esta fecha se admiten los pliegos con las condiciones de arrendamiento.

Para enterarse de las mencionadas condiciones de arriendo, acudir al señor Rector del Seminario Diocesano de esta ciudad de Avila, calle Duque de Alba número 1.

porque bien considerado, Manolo y sus amigos murieron como ellos querían morir.

Tenían fe, fe en las raíces del alma, fe en Dios y fe en España. Se creían unidos de una misión providencial, y cada uno se consideraba como un elegido, como un predestinado... No ambicionaban nada, ni pedían nada, a cambio de su sacrificio y su heroísmo... Han muerto con la mirada en Dios y han ganado el Cielo de un salto.

Yo me he pasado treinta años de mi vida escribiendo cada día, y en España y fuera de España no he hecho sino exaltar las virtudes, los hombres, la Historia, el arte, la unidad de mi país. Aún hoy, en mi dolor, el oficio me arrastra sobre las cuartillas para amasar la tinta con las lágrimas, ¡Pobre oficio y pobre instrumento la pluma! Mi hijo pequeño a los 19 años, en un solo minuto, ha escrito con su sangre una página que yo no seré capaz de escribir nunca.

Francisco de Cossío.

¡Patria mía...!

¡Amada España! ¡Patria mía! Tú eres la Madre buena, la Madre cariñosa, tierna y llena de dulzura. Tú no mereces los llantos que brotan de tus ojos. Lloras mucho, mucho, y tus lloros son arrancados por los hijos que te hicieron traición, por los hijos que te abandonaron pidiéndote la parte de su herencia para vivir a sus anchas, entregados al libertinaje, a la orgía, a la crápula, a todo lo más malo que del infierno había salido. Madre querida, Patria de mi corazón, estos hijos de la perversidad fueron tus hijos. Monstruos de ingratitude, olvidaron tus ternuras. Endurecidos de corazón te odiaron y en el paroxismo de su odio saltaron la valla del respeto y te persiguieron en lo más querido para ti; en tu Religión y en tus hijos buenos. ¡Cuántas desgarraduras han causado en tu tierno corazón!

Pero no solo lamentas, Patria mía de mi alma, la pérdida de estos hijos espúreos, obcecados en los caminos tenebrosos del mal; sino que también laceran profundamente y causan en tu corazón un martirio horrible la sangre de tus hijos fieles y leales derramada con generosidad espartana en los frentes de batalla; las vidas inmoladas y ofrecidas en el altar del amor a Dios y a ti; las lágrimas de tantas madres, que contigo lloran la ausencia de seres entrañables, pero consoladas por haber dado mártires a Dios y héroes a su idolatrada Patria, que eres tú. ¡Tu dolor, Patria mía, sólo es aventajado por el de la Madre Purísima del Crucificado, del Mártir del Gólgota, del Hijo de Dios inmolado en la Cruz por amor a los hombres! No hay en la tierra dolor como el tuyo, no puede haberle. Con toda razón puedes interrogar a cuantos seres encuentres en tu camino: «Atended y ved si hay dolor semejante al mío».

Tus templos destruidos, tus sacerdotes horriblemente asesinados, martirizadas las vírgenes del Señor, alevrosamente muertas infinidad de personas por el solo delito de profesar ideas religiosas y cristianas; la riqueza perdida; los odios que separan a los hombres en dos bandos, que se batan a muerte; odios que tal vez necesiten años y años para extinguirse, acaso generaciones; tu territorio hollado por la planta del extranjero, manerillado por la presencia de una raza forastera, que lleva en sus entrañas la aversión a Cristo y a todo lo divino. ¡Oh madre Patria! Eres la mártir España, y como los mártires, al cesar sus dolores hallan la gloria de su felicidad, tú también tendrás, y no tardando tu gloria. La gloria de las naciones en el esplendor, es la grandeza, es la admiración, es un poderío espiritual. Esta gloria te espera para fecha muy próxima. La victoria final sobre los hijos de iniquidad está ya alcanzándose. Tus soldados acaudillados por el genio militar más admirable de nuestros tiempos, por el gran Caudillo, Franco, muy pronto, muy pronto, te presentarán como homenaje de su filiar amor los laureles de la victoria, y tú fabricarás con ellos una corona monumental con la

Declaración colectiva del Episcopado español

Puntualiza el verdadero significado de la Cruzada española

(Continuación)

No es este nuestro caso. La Iglesia no ha querido esta guerra ni la buscó, y no creemos necesario vindicarla de la nota de beligerante con que en periódicos extranjeros se ha censurado a la Iglesia en España. Ciertamente miles de hijos suyos, obedeciendo a los dictados de su conciencia y de su patriotismo, y bajo su responsabilidad personal, se alzaron en armas para salvar los principios de religión y justicia cristianas que secularmente, habían informado la vida de la Nación; pero quien la acuse de

haber provocado esta guerra, o de haber conspirado para ella, y aun de no haber hecho cuanto en su mano estuvo para evitarla, desconoce o falsea la realidad.

Esta es la posición del Episcopado español, de la Iglesia española, frente al hecho de la guerra actual. Se la vejó y persiguió antes de que estallara; ha sido víctima principal de la furia de una de las partes contendientes; y no ha cesado de trabajar, con su plegaria, con sus exhortaciones, con su influencia para aminorar

sus daños y abreviar los días de prueba.

Y si hoy, colectivamente, formulamos nuestro veredicto en la cuestión complejísima de la guerra de España, es, primero, porque, aun cuando la guerra fuese de carácter político o social, ha sido tan grave su repercusión de orden religioso, y ha aparecido tan claro, desde sus comienzos, que una de las partes beligerantes iba a la eliminación de la Religión católica en España, que nosotros, Obispos católicos, no podíamos inhibirnos sin dejar abandonados los intereses de nuestro Señor Jesucristo y sin incurrir en el tremendo apelativo de «canes muti», con que el Profeta censura a quienes debiendo hablar, callan ante la injusticia; y luego porque la posición de la Iglesia española ante la lucha, es decir, del Episcopado español, ha sido torcidamente interpretada en el extranjero: mientras un político muy destacado en

una revista católica extranjera la achaca poco menos que a la ofuscación mental de los Arzobispos españoles, a los que califica de ancianos que deben cuanto son al régimen monárquico y que han arrastrado por razones de disciplina y obediencia a los demás Obispos en un sentido favorable al movimiento nacional, otros nos acusan de temerarios al exponer a las contingencias de un régimen absorbente y tiránico el orden espiritual de la Iglesia, cuya libertad tenemos obligación de defender.

No; esta libertad la reclamamos, ante todo, para el ejercicio de nuestro ministerio; de ella arrancan todas las libertades que vindicamos para la Iglesia. Y, en virtud de ella, no nos hemos atado con nadie—personas, poderes o instituciones—aun cuando agradezcamos el amparo de quienes han podido librarnos del enemigo, que quiso perdernos, y estemos dis-

puestos a colaborar, como Obispos y españoles, con quienes se esfuerzan en reinstaurar en España un régimen de paz y de justicia. Ningún poder político podrá decir que nos hayamos apartado de esta línea, en ningún tiempo.

4.—El quinquenio que precedió a la guerra

Afirmamos, ante todo, que esta guerra la ha acarreado la temeridad, los errores, tal vez la malicia o la cobardía de quienes hubiesen podido evitarla gobernando la nación según justicia.

Dejando otras causas de menor eficiencia, fueron los legisladores de 1931, y luego el poder ejecutivo del Estado con sus prácticas de gobierno, los que se empeñaron en torcer bruscamente la ruta de nuestra historia en un sentido totalmente contrario a la naturaleza y exigencias del espíritu nacional, y especialmen-

te puesto al sentido religioso predominante en el país. La Constitución y las leyes laicas que desarrollaron su espíritu fueron un ataque violento y continuado a la conciencia nacional. Anulados los derechos de Dios y vejada la Iglesia, en lo que tiene de más sustantivo la vida social, que es la Religión. El pueblo español que, en su mayor parte, mantenía viva la fe de sus mayores, recibió con paciencia invita los reiterados agravios hechos a su conciencia por leyes iníquas; pero la temeridad de sus gobernantes había puesto en el alma nacional, junto con el agravio, un factor de repudio y de protesta contra un poder social que había faltado a la justicia más fundamental, que es la que se debe a Dios y a la conciencia de los ciudadanos.

(Continuará)

GRANDES EXISTENCIAS
Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAEJOS (Valencia)

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

Horario

CORREOS

Apartados oficiales	de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Giro postal y Caja de Ahorros	de diez a trece	Los domingos y días festivos no hay servicio.
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente.
Giro telegráfico	De ocho a veintiuna.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual.
En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicarse el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

HORARIO DE TRENES EN AVILA

SALIDAS		LLEGADAS	
Tren 25, Correo para Irún, a las	2,55	Tren 26, Correo de Irún, a la	1,40
> B. C. 153, Tranvía para Valladolid, a las	7,00	> 408-108, Expreso-Omnibus de Galicia, a las	11,00
> 325, Mixto para Salamanca, a las	17,40	> 326, Mixto de Salamanca, a las	16,04
> 107-407, Expreso-Omnibus para Galicia, a las	18,20	> B. C. 154, Tranvía de Valladolid, a las	22,00

NOTAS.— a) **Trenes para Valladolid, Burgos y San Sebastián.** Además del Correo directo Irún-Avila, números 25 y 26, y del tranvía de Valladolid, números 153-154, cuyos horarios se detallan en el cuadro, existen las siguientes combinaciones:
Salidas de Avila, a las 2,55 (correo de Irún); a las 7 (tranvía de Valladolid), y a las 18,20 (expreso de Galicia). Llegadas a Medina, a las 5,05 (correo de Irún); a las 9 (tranvía de Valladolid), y a las 20,20 (expreso de Galicia). Salidas de Medina para Valladolid, Burgos y San Sebastián. A las 2,45 (expreso de Lisboa); a las 5,30 (correo de Irún), y a las 9,45 (expreso de Sevilla).
Llegadas a Valladolid, a las 3'25 (expreso de Lisboa); a las 6'40 (correo de Irún) y a las 10'25 (expreso de Sevilla) a Burgos, a las 5'15 (expreso de Lisboa); a las 10'40 (correo de Irún) y a las 12'25 (expreso de Sevilla). a San Sebastián, a las 9'55 (expreso de Lisboa); a las 17'00 (expreso de Sevilla) y a las 18'50 (correo de Irún).
b) **Trenes de San Sebastián, Burgos y Valladolid.**—Salidas: de San Sebastián, a las 9'40 (correo de Irún); a las 11'05 (expreso de Sevilla) y a las 21'55 (expreso de Lisboa). De Burgos: a las 2'40 (expreso de Lisboa); a las 16'15 (expreso de Sevilla) y a las 17'30 (correo de Irún). De Valladolid: a las 4'20 (expreso de Lisboa); a las 18'50 (expreso de Sevilla) y a las 21'30 (correo de Irún). Llegadas a Medina: a las 5'00 (expreso de Lisboa); a las 19'35 (expreso de Sevilla) y a las 22'50 (correo de Irún). Salidas de Medina para Avila: a las 9'00 (expreso de Galicia); a las 20'00 (tranvía de Valladolid) y a las 23'15 (correo de Irún). Llegadas a Avila: a la 1'40 (correo de Irún); a las 11'00 (expreso de Galicia) y a las 22'00 (tranvía de Valladolid).
c) **Trenes para Pamplona.**—Utilizar cualquier combinación de las precedentes hasta Alsasua, a donde se llega: a las 8'18 (expreso de Lisboa); a las 15'27 (expreso de Sevilla) y a las 16'15 (correo de Irún). En Alsasua empalmar con los trenes para Pamplona.
d) **Trenes de Pamplona.**—Procedente de Pamplona, habrá que cambiar de tren en Alsasua y empalmar allí con los trenes del Norte que tienen su salida: a las 12'00 (correo de Irún); a las 12'40 (expreso de Sevilla) y a las 23'34 (expreso de Lisboa). Al llegar a Medina cambiar de tren para Avila, si no se viaja en el correo de Irún, y utilizar cualquiera de las combinaciones que se detallan en el apartado b).
e) **Trenes para Bilbao y Logroño.**—Para Bilbao y Logroño, desde Avila, habrá de seguirse la misma combinación que para San Sebastián hasta Miranda, donde se cambiará de tren. Llegadas a Miranda, procedentes de Avila: a las 6'40 (expreso de Lisboa); a las 13'30 (correo de Irún) y a las 13'55 (expreso de Sevilla).
f) **Trenes de Bilbao y Logroño.**—De Bilbao y Logroño, para Avila; al llegar a Miranda, cambio de tren. Salidas de Miranda para Avila: a la 1'10 (expreso de Lisboa); a las 14'15 (expreso de Sevilla) y a las 14'40 (correo de Irún). Al llegar a Medina se seguirá la misma combinación que para los viajeros procedentes de San Sebastián y Burgos.
g) **Trenes para y de Zaragoza.**—Para Zaragoza, desde Avila, habrá que marchar a Valladolid en cualquiera de las combinaciones precedentes y enlazar allí con los automotores que tienen su salida de Valladolid para Zaragoza a las 7'45 y a las 11'45. Llegadas a Valladolid, procedente de Zaragoza, a las 18'11 y a las 21'00.
h) **Trenes para el Sur.**—Vía Salamanca. El exprés que va para Sevilla tiene su salida de Salamanca a las 22'30. El exprés procedente de Sevilla tiene su llegada a Salamanca a las 6'55.
De Avila a Salamanca circulan un tren mixto que tiene su salida de Avila a las 17'40 y llega a Salamanca a las 22'10, y una línea de autobuses que salen de Avila a las 8'00 y a las 19'00 para llegar a Salamanca a las 10'15 y a 21'30, respectivamente.
De Salamanca a Avila circulan un tren mixto que tiene su salida de Salamanca a las 11'00 y llega a Avila a las 16'04 y una línea de autobuses que salen de Salamanca a las 7'00 y a las 15'30 para llegar a Avila a las 9'30 y a las 18'00 respectivamente.
i) **Trenes para Zamora.**—1, Vía Salamanca. De Avila a Salamanca, en cualquiera de las combinaciones que figuran en el apartado h). De Salamanca sale a las 20,00 un tren correo que llega a Zamora a las 21,41. De Zamora sale a las 6,06 un tren correo que llega a Salamanca a las 7,50.
2, Vía Medina. De Avila a Medina, en cualquiera de las combinaciones que se detallan en el horario. De Medina salen dos trenes, a las 9,05 y a las 16,15, que llegan a Zamora respectivamente a las 13,30 y a las 18,25. De Zamora salen dos trenes, a las 6,40 y a las 15,10, que llegan a Medina respectivamente a las 8,50 y a las 19,35.

que ceñirás tu frente, representada en bella estatua, que los españoles levantarán en tu honor en el sitio más visible de Madrid. Patria mía, nosotros queremos consolarte y para ello te ofrecemos nuestro amor, nuestro corazón, nuestra vida, todo... Patria adorada, después de Dios, todo para ti.

F. G.

Sección religiosa

SANTORAL

AGOSTO
12
JUEVES

Santos Clara, vg.; Euplio, Hilaria, Eutrepia, Eumenia, Quiríaco, Largión, Crescenciano, mártires.

La misa y oficio divino son de Santa Clara, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Fiesta de la Seráfica Madre Santa Clara

RR. MM. Clarisas (Gordillas)—Mañana, a las ocho y media, será la Comunidad Conmemorativa de la Primaria Archicofradía de los Jueves Eucarísticos; a las once, misa solemne con sermón a cargo del R. P. Manuel Ortega, Guardián del Convento de San Antonio; después de la misa se expone a S. D. M. quedando expuesto hasta las ocho de la tarde. La Archicofradía de los Jueves Eucarísticos celebra este jueves sus cultos de Reglamento en la iglesia de las Clarisas para pedir a la heroína del Sacramento, Santa Clara, la paz para la amada España inmortal con el triunfo pronto y completo de su glorioso Ejército. La Hora Santa de Reparación ofrecida por España será a las siete, con plática a cargo del director de la Archicofradía. Ha dicho el inmortal Pío X «la Eucaristía salvará al mundo». Es urgentísimo, pues, llegarse hasta el altar, porque la Eucaristía es la vida de las almas. Ahora y siempre hay que descubrirse ante el ideal eucarístico, volcán de amor divino, donde se templan las almas para las más altas empresas y se forma el divino apostolado que salvará al mundo: el ideal Eucarístico del Jueves, es el encendedor de la fe y santificador de las costumbres, lazo sagrado de unión con Dios. Nuestra Obra es grande y merece respeto, merece protección. Somos las gloriosas avanzadas del Corazón Eucarístico de Jesús... Los Jueves siguen ofreciéndose en reparación por la amada España. ¡Almas Eucarísticas! no abandonéis vuestros Jueves; sed constantes en asistir a sus cultos de Reglamento, ¡por España!

PELUQUEROS, pedid «Radiofix» para todos los aparatos y sistemas y «Antinea» para sin hilos.—Laboratorios Carasca.—Rentería, (Guipúzcoa)

y por la santificación de vuestro vida. Después de la Hora Santa se hará la visita de altares con el Santísimo, terminándose con la bendición y reserva. Las asociadas de los Jueves Eucarísticos velarán al Santísimo de media en media hora.

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y janzetes. Hay muchas imitaciones falsas. En todas partes, 1'60 pta. por correo, 2 pta.

SANIDAD

Lavad vuestra boca, cepillad vuestros dientes varias veces al día y sobre todo después de comer y antes de ir a la cama. Basta emplear un poco de bicarbonato o perborato sódico. Haciéndolo conservaréis sanos vuestros dientes y evitaréis muchas enfermedades que entran por la puerta de una boca sucia o enferma: entre ellas el reumatismo del corazón y de las articulaciones.

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Salida de Avila a las	7	Llegada a Villacastín a las	8
		» a Segovia a las	10
Salida de Segovia a las	16	Llegada a Villacastín a las	18
		» a Avila a las	19

LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las	18	Llegada a Arévalo a las	19'30
» de Arévalo a las	7'30	» a Avila a las	9'30

LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las	7	Llegada a Piedrahita a las	9
» de Piedrahita a las	9'30	» a Barco a las	10'15
» de Barco a las	13	» a Piedrahita a las	13'45
» de Piedrahita a las	14	» a Avila a las	16

LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las	7	Llegada a Arenas	11'30
» de Arenas a las	12'30	» a Avila a las	17

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada

LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

Salida de Avila a las	16	Llegada a V. del Obispo	19
» de V. del Obispo	7	» a Avila a las	10

LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las	7	Llegada a Arevalillo a las	10
» de Arevalillo a las	11'30	» a Avila a las	14'30

LINEA DE NAVALUENGA.—Administración de Correos

Salida de Avila a las	7	Llegada a Navaluenega a las	10
» de Navaluenega	12'30	» a Avila a las	15

CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE

(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Salida de Avila a las 11	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	13
		Llegada a Leganés a las
Salida de Getafe a las 9'30	Llegada a Leganés a las	18'05
		Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las
Llegada a Avila a las	Llegada a Avila a las	13'10
		16'55

LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

1.ª salida de Avila a las 8	Llegada Peñaranda a las	9
	» Salamanca a las	10'15
1.ª salida de Salamanca a las 7	Llegada Peñaranda a las	8'15
	» Avila a las	9'30
2.ª salida de Avila a las 19	Llegada Peñaranda a las	20
	» Salamanca a las	21'30
2.ª salida Salamanca a las 15'30	Llegada Peñaranda a las	16'30
	» Avila a las	18

LINEA DE LEGANES Y GETAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)

Salida de Avila a las 9,40	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	12
		Llegada a Leganés a las
Salida de Getafe a las 13'00	Llegada a Leganés a las	15'40
		Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las
Llegada a Avila a las	Llegada a Avila a las	16'40
		19

Lea V. "El Diario de Avila,,

MAIZORO

El mejor alimento para los niños

MAIZORO es más oscuro por estar tostado.
MAIZORO es más grueso para evitar los grumos.
MAIZORO es convertir a su bebé en un hombre fuerte.

Pida una muestra gratis si desea probarlo al

REPRESENTANTE EN AVILA

Don Julián Fuentetaja.—Estrada, 12.

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

"EL DIARIO DE AVILA,,

Junta de clasificación y revisión de Avila

CIRCULAR

Para cumplimentar lo dispuesto en O. C. de 7 del actual (B. O. del Estado número 291) por los Ayuntamientos de esta provincia, se observará lo siguiente:

1.º La revisión de los excluidos por los tres grupos del cuadro de inutilidades de los reemplazos movilizados se refiere a los excluidos totales o temporalmente y a los de servicios auxiliares, se ajustará en lo posible a las prescripciones reglamentarias para las revisiones anuales y tendrá lugar en las fechas siguientes:

1939 tercer trimestre días 10 al 16 de agosto.

1939 cuarto trimestre días 20 al 26 de agosto.

1939 primero y segundo trimestre días 27 al 30 de agosto.

1938 días 31 de agosto al 7 de septiembre.

1937 días 8 al 15 de septiembre.

1936 días 16 al 23 de septiembre.

1935 días 24 de septiembre al primero de octubre.

1934 días 2 al 9 de octubre.

1933 días 10 al 17 de octubre.

1932 días 18 al 25 de octubre.

1931 días 26 de octubre al 2 de noviembre.

1930 días 3 al 10 de noviembre.

Las fechas límite se entienden ambas inclusive.

2.º Los excluidos del tercero y cuarto trimestre de 1939, se presentarán los de cada partido judicial en los mismos días señalados al partido para concentración y acompañados por el mismo comisionado que conduzca a los reclutas útiles. La clasificación del cuarto trimestre por los Ayuntamientos se ajustará al nuevo cuadro de inutilidades.

Los del primero y segundo trimestre de 1939 se presentarán con su comisionado en los días siguientes:

Los del partido de Avila el 27 del corriente; partido de Arévalo el 28; idem de Arenas y Cebreros el 29; idem del Barco y Piedrahita el 30. Su clasificación por los Ayuntamientos se ajustará también al nuevo cuadro de inutilidades.

En los demás reemplazos ya clasificados, de los ocho días que señalaban a cada uno (ambas fechas límite inclusive) el primero de ellos revisará el partido de Avila; el segundo partido de Arévalo, el tercero partido de Arenas; el cuarto partido de Cebreros; el quinto partido del Barco; el sexto partido de Piedrahita el séptimo y octavo retrasados e incidencias. Las sesiones empezarán normalmente a las diez horas.

Avila 10 de agosto 1937.—II Año Triunfal. El teniente coronel presidente; *Vicente Costell*.

TRASPASO Café y Fonda en Cebreros. Acreditadísimo. Razón Valentín Villalba, en Cebreros.

(Viene de la página 1.º)

resolvió en consecuencia, conforme a lo pedido. La oposición de una parte del pueblo de Osera a los proyectos del Prelado y los sucesos que con tal motivo se desarrollaron en la capital, provocaron un viaje de lludain a Madrid y la destitución del gobernador de Orense, a propuesta de la Cierva, que a la sazón desempeñaba la cartera de Gobernación.

Fué preconizado Arzobispo de Sevilla el 10 de diciembre de 1920, y tomó posesión de aquella Sede el 5 de julio de 1921, haciendo su entrada en la misma el 15 de septiembre de dicho año. Fué doctor en Teología y senador por la provincia eclesiástica de Santiago. Poseyó la Gran Cruz de Beneficencia. En 1925 fué promovido a Cardenal. Escribió un «Curso espiritual del seminarista». Sus principales pastorales: «Normas fundamentales de vida cristiana». «Sobre la predicación sagrada». «Reprobación de la inmoralidad dominante» y «obre «La santificación de las fiestas».

AVILA AL DIA

Una fiesta simpática

Ayer tarde marcharon al Sanatorio de Gredos «La Serrota», las autoridades y diversas representaciones oficiales de Avila, invitadas por las dueñas del citado establecimiento, donde pasan una temporada algunas niñas huérfanas de funcionarios de Hacienda, y otras de la Residencia provincial.

En un escenario instalado al aire libre se representó una bonita obra teatral que fué presenciada por los niños y autoridades. También desfilaron los pequeños de la Residencia formados militarmente.

Más tarde las representaciones oficiales fueron obsequiadas con una suculenta merienda, y la Diputación a su vez invitó a los pequeños con golosinas.

La fiesta resultó en extremo simpática.

Luis R. Calvo pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha trasladado provisionalmente su fábrica de caramelos a la calle de Martín Carramolino, 24, esquina a Caballeros.

Las fiestas de la Virgen del Consuelo

Nuestro buen amigo, el presidente del Ilustre Patronato de Nuestra Señora del Consuelo, don Emiliano Bernabé Lefler, nos ha remitido un atento saludo invitándonos a las fiestas que en honor de la Santísima Virgen tendrán lugar los días 12, 13, 14 y 15 en la ermita de San Esteban. Mucho agradecemos la invitación.

Lesionado

En la clínica de la Cruz Roja ha sido asistido Sotero Bermejo de herida contusa en la región frontal, al caerse en la vía pública.

Después de curado fué trasladado al hospital donde quedó instalado.

«Sanatorio Médico-Quirúrgico», Avenida de Portugal, 11 (Hotel) Consulta diaria de 12 a 1
Dr. C. FERNANDEZ-RUIZ
Partos, enfermedades de la mujer y cirugía general.

Quedan caducados todos los salvoconductos

Se pone en conocimiento de las personas que posean salvoconductos para atravesar fronteras, que los documentos de esta clase que no estén expedidos por este Cuartel General, dejarán de ser válidos a partir del día 31 del actual.

En igual fecha caducarán los salvoconductos de libre circulación por todo el territorio nacional liberado que no hayan sido expedidos por este Cuartel General, por los cuarteles generales de los Ejércitos Norte, Centro y Sur, por el General Jefe de la Secretaría de Guerra o por el Gobernador General del Estado.

Rignificados izquierdistas detenidos

La Guardia civil y fuerzas del Ejército continúan la interesante labor de limpiar en distintos pueblos de esta provincia.

En Fresnedilla fueron detenidos Melchor Romo, Justo Muñoz, Apolinario F. Mayorga, Pedro Ortiz y Demetrio Muñoz, y en Higuera de las Dueñas Juan Zapata y Emilio Ruano,

los cuales durante el tiempo que estuvieron los rojos en dichos pueblos cometieron desmanes en las personas de derechas, formaron parte del comité rojo, evacuaron el ganado vacuno de dichas localidades con di-rección a Madrid, registraron las casas en busca de armas, quemaron las imágenes de las iglesias parroquiales, y el Juan Zapata se puso la sotana de un sacerdote y en esa forma se recorrió todo el pueblo.

Han sido conducidos a Avila y puestos a disposición de la autoridad militar.

Objetos perdidos

En la comisaría de vigilancia se halla a disposición de quien acredite ser su dueño un gorro de alférez de Artillería, encontrado en la vía pública.

Denunciado

Se ha presentado una denuncia contra el vecino de Hernansancho Martiniano Aldea por infringir la ley de pesca. Se le ocuparon 10 kilos de peces.

Madrinas de guerra

La solicita el soldado del regimiento de Toledo núm. 26 Hipólito Muñoz.

Jefatura de Sanidad de la Plaza

Enfermeras que tienen que asistir el día 12 de agosto de siete de la mañana a dos de la tarde, primer grupo.

De dos a ocho, segundo grupo.
Por la noche, a las nueve, tercer grupo.

Ecos de Sociedad

De días

Mañana los celebrará el párroco de Santiago y presidente del Consejo de Administración de la E. C. A. don Aniceto Morcillo.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una niña la jóven esposa del teniente fiscal de esta audiencia don José María González Serrano, (nacida Vicenta Blázquez Sánchez). Tanto la madre como la recién nacida se hallan en perfecto estado de salud. Enhorabuena.

Testimonio de gratitud

Los hijos y demás familia de don Pedro Losada (q. e. p. d.) nos ruegan hagamos público su agradecimiento a cuantas personas les han acompañado y testimoniado su pésame con motivo del fallecimiento de dicho señor.

Misas Gregorianas

Mañana, 12, darán comienzo en la capilla de la Soterraña de la parroquia de San Vicente, a las nueve, las Misas Gregorianas por don Anselmo Albertos González (q. e. p. d.)

Funerar

El día 9 se celebró en la iglesia parroquial de Villarejo del Valle un solemne funeral por el alma de don Felipe Villacastín Cabezas (q. e. p. d.), muerto alevosamente hace un año por los marxistas, acto al que concurrieron infinidad de personas destacadas del partido y la provincia que testimoniaron una vez más a su viuda e hijos y a toda la familia Villacastín su condolencia y afectos.

Tip. y Enc. de Senén Martín.-AVILA

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos

Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las Oficinas Centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de febrero de 1937, según comunicación oficial de dicho organismo del día 13 del mismo mes.

Viene, por lo tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros ramos.

Disposiciones oficiales
Cien plazas de alféreces provisionales de Intendencia

Instancias hasta el día 20 de este mes

Instrucción

Autorizado por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se convoca un curso de formación de Alféreces provisionales de Intendencia, con arreglo a las siguientes bases:

1.º El curso se celebrará en Burgos, a base de Internado.

2.º El número de plazas será el de 100, y a los alumnos aptos se les promoverá, al finalizar el curso, al empleo de Alféreces Provisionales de Intendencia, estrictamente durante la duración de la campaña.

3.º La duración del curso será de 24 días lectivos; y la edad para ser admitidos al mismo será la de 18 años cumplidos, sin pasar de 30, que reúnan las condiciones físicas adecuadas para el desempeño del cargo.

4.º Podrán concurrir a este curso todos los individuos pertenecientes al Cuerpo de suboficiales, clases de tropa y soldados de las Unidades de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad Militar que llenen la condición indispensable de hallarse en posesión del título de Profesor Mercantil o Perito Mercantil, cuyo extremo se justificará con la presentación de los títulos correspondientes o, en su defecto, de un certificado expedido por las respectivas Escuelas de Comercio en los que se hagan constar tienen aprobadas todas las asignaturas correspondientes al Profesorado o peritaje. Los aspirantes cuya documentación radique en territorio no liberado la sustituirán por declaraciones juradas.

En ambos grupos el orden de preferencia será:

- a) Ser además bachiller.
- b) Personal de tropa que haya sido herido.
- c) Idem que sirva en el frente como voluntario.
- d) Hijo de militar.
- e) Idem de paisano.

5.º Además de las condiciones de la base anterior, los aspirantes habrán de llevar un mínimo de dos meses de permanencia en el frente.

6.º Las instancias, informadas acerca de las condiciones y méritos de los aspirantes, se dirigirán para su selección al Director de la Academia de Alféreces Provisionales de Intendencia en Burgos.

7.º El plazo de admisión de instancias terminará el día 20 del actual para comenzar el curso el 1.º de septiembre, cuyo intervalo de tiempo se empleará en la selección de los aspirantes y aviso de incorporación a la Academia de los Alumnos admitidos.

Burgos 7 de agosto de 1937. Segundo Año Triunfal.—El General Jefe, Luis Orgaz.

Recordatorios de 1.ª Comunió
Imprenta de SENEN MARTIN

Frente de Madrid

Viene de la página 1.ª

ces a poder de estos dominadores de la España roja. No hace muchos días, en un pueblecito no muy distante de Madrid, el mando de una de las brigadas de internacionales estableció su Cuartel General. Se incautó de la mejor casa del pueblo, requirió cuantos viveres no pudieron ocultar bien sus infelices moradores, cometió toda clase de atropellos. A los pocos días el Cuartel General mudaba de residencia. En la maleta de uno de los internacionales iba un auténtico original de Murillo y la cabeza de una magnífica imagen que se veneraba en la iglesia mayor.

Tal es la misión odiosa, criminal y ladrona de los internacionales, que sojuzgan y aherrajan a España. Y aún los dirigentes marxistas proclaman cínicamente que luchan por la libertad del pueblo.

10 8-37.

Español saluda siempre con la mano en alto. Cada vez que así saludas confiesas tu amor a España, tu fe en el nuevo Estado, tu adhesión al caudillo, la firmeza de tu convicción de que nuestra Patria es ya una, grande y libre, y ello de un modo categóricamente definitivo. Español saluda siempre con la mano en alto

La reforma del cuadro de exenciones

Quedan comprendidos en el área de aptitud para el servicio los que en circunstancias normales obtenían la declaración limitativa de auxiliares

(Continuación)

58.—Mudez, sordomudez o tartamudez muy graduada, permanente, comprobada por la observación.

59.—Procesos inflamatorios ulcerativos de la laringe, pulmón o pleura, de carácter crónico y progresivo que produzcan debilitación del estado general del enfermo.

60.—Lesiones balbulares bien comprobadas. Miocarditis crónica. Hidropericardias crónica. Sinfisis cardiaca, todas ellas comprobadas por la observación.

61.—Cianosis, o enfermedad azul, dependiente de mal formación del corazón o grandes vasos. Ectopias cardiacas, cuando se acompañan de trastornos circulatorios bien comprobados. Observación discrecional.

62.—Aneurisma de los grandes vasos. Observación discrecional.

63.—Pulso lento permanente (enfermedad Sikes-Adams). Arrimia perpetua comprobadas por la observación.

64.—Tumores y quistes intratorácicos que modifiquen o perturben la circulación o respiración.

Letra F.—Enfermedades del aparato locomotor

65.—Falta o pérdida de una mano. Falta o pérdida de dos dedos de la mano derecha, cuando uno de ellos sea el pulgar o el índice. Pérdida de todos los dedos de una mano. Lesiones que produzcan los mismos trastornos funcionales que las anatómicas citadas.

66.—Falta o pérdida de un pie. Falta o pérdida de los dedos de un pie y de un metatarsiano, cuando menos.

67.—Anquilosis completa de la cadera, rodilla o tobillo o la incompleta que determine una lesión funcional tan considerable como aquélla. Luxaciones antiguas de las mismas articulaciones sin reducir o incompletamente reducidas que originen gran deformidad o impotencia funcional considerable. Anquilosis de dos o más articulaciones de importancia del miembro torácico que imposibiliten el manejo de las armas.

68.—Cojera dependiente de cualquier lesión, que origine un acortamiento de más de seis centímetros en la extremidad afectada.

69.—Artritis o sinovitis tuberculosas en periodo activo o fistulizadas. Observación discrecional.

70.—Artropatías dependientes de lesiones nerviosas centrales crónicas, bien caracterizadas previa observación

Letra G.—Enfermedades del aparato de la visión

71.—Pérdida completa de la visión.

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 11 de agosto de 1937: Temperatura máxima, 32º; mínima, 11'2.

(Continuará)

Año Jubilar de Santiago de Compostela
Peregrinación castellana de oración y penitencia

Saldrá de Valladolid el día 28 de este mes; estará en Santiago el día 29 para ganar el Jubileo, análogo al del Año Santo de Roma, y se regresará a Valladolid el día 30.

¡Católicos de Avila!, inscribíos en esta Peregrinación; de Avila debe asistir una representación digna de la diócesis de Santa Teresa de Jesús.

Importe total desde Valladolid incluidos el tren, comidas en ruta, hospedaje y ofrenda al Santo Apóstol, NOVENTA PESETAS.

Los peregrinos de Avila saldrán de esta capital en la tarde del 27 para incorporarse a la Peregrinación en Valladolid.

Las inscripciones en la Secretaría del Obispado hasta el día 15 del actual